Fiscalía General
Santa Fe
1º de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN Nº 234
SANTA FE, 03 JUN 2021

VISTO:

El Expediente Nº FG-000261-2021 del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propone la designación de subrogante para ocupar el cargo de la Subdirección General de Administración Económico Financiera y el cargo de la Jefatura de Oficina de Tesorería, ambos dependientes de la Fiscalía General del Ministerio; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16º inciso 6) es atribución del Fiscal General proponer al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la Ley.

Que por Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 3410, de fecha 7 de noviembre de 2019, la titular del cargo de Subdirector de Administración Económico Financiera se encuentra subrogando el cargo de Director de Administración Económico Financiera de la Fiscalía General del Ministerio Público de la Acusación, quedando vacante la función de la Subdirección.

Que las necesidades del servicio hacen necesario proveer la suplencia de un funcionario en la referida Subdirección, entendiéndose adecuado y razonable proponer la designación de Valentina Marina Quercia, actual Subrogante de la Jefatura de Oficina Tesorería, por igual acto administrativo.

Que al proponer a dicha funcionaria a un cargo de mayor jerarquía, quedarían vacantes las funciones de la Jefatura de Oficina Tesorería, por lo que se considera adecuado proponer la designación de María Florencia Gionblanco, actual Escribiente en la Dirección de Administración.

Que por todo lo dicho, y de acuerdo a las atribuciones establecidas por la Ley Nro. 13.013.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación en carácter de subrogante de la CPN Valentina Marina Quercia como Subdirectora de Administración Económico Financiera de la Fiscalía General.

Artículo 2°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación en carácter de subrogante de la CPN María Florencia Gionblanco como Jefa de Oficina Tesorería de la Fiscalía General.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE